

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RETRATOREC S.A.

A. LUGAR, FECHA Y CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Guayaquil, en la sala de sesiones del piso 31 del Bankers Club, Edificio La Previsora, ubicado en la Av. 9 de Octubre número 100 y Malecón Simón Bolívar, a las 11h30 del día 25 de abril del 2019, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía RETRATOREC S.A., con la asistencia de las siguientes personas:

1. Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A., como propietaria de 221 acciones ordinarias, nominativas y liberadas debidamente representada por su Gerente General, el señor Alfredo Barandearán;
2. Fideicomiso de Administración Tailandia LT CERO, como propietaria de 257.448 acciones ordinarias, nominativas y liberadas debidamente representada por la señora Maggie Arroyo en su calidad de apoderada, según consta la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
3. Instituto de Seguridad Social de la Policial Nacional, como propietario de 258.485 acciones ordinarias, nominativas y liberadas debidamente representada por la señora Nancy Acosta, en su calidad de apodera, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente, y;
4. Reaseguradora del Ecuador S.A., como propietaria de 6.159 acciones ordinarias, nominativas y liberadas debidamente representada por el señor Bruno Pendola Solórzano, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente.

B. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL

Actuaron en calidad de Presidente de la Junta la compañía ADMINISTRACIÓN Y ASESORÍA S.A. ADMIVASA, debidamente representada por su Presidente, el señor Héctor Sanabria Andretta y en calidad de Secretario Ad-Hoc el señor Gustavo Amador Delgado.

C. LISTA DE ASISTENTES

El secretario de la junta tomó lista a los accionistas antes nombrados, constatando la presencia del 53,2429 % del capital pagado, con lo cual se dio cumplimiento al quórum necesario para la instalación de la junta, de todo lo cual quedó constancia en la respectiva lista de asistentes.

D. ORDEN DEL DÍA Y FORMA DE LA CONVOCATORIA

Los puntos del orden del día que se fijaron en la convocatoria fueron:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración, comisario y auditores externos del ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades;
4. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del Directorio; y,
5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario y de los auditores externos.

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, la junta fue convocada en la forma prevista en el estatuto, esto es, por la prensa, mediante publicación realizada en el diario Expreso, el día 09 de abril del 2019.

E. RELACIÓN SUMARIA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL

Habiéndose constatado el quórum de instalación la Junta General se declaró formalmente instalada y se procedió a tratar los puntos del orden del día según se detalla a continuación:

1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los informes de la administración, comisario y auditores externos del ejercicio económico 2018.

- **Moción 1:** Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A. mocionó que se aprueben los informes presentados por la administración, comisario y auditores externos.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

El Secretario de la junta informó a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se computaren en la votación y que al momento de votar no procedía plantear modificaciones a las mociones, señalamiento que se aplicaría a las votaciones de los restantes puntos del orden del día.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 522.313 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los informes del administrador, comisario y auditores externos del ejercicio económico 2018.

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018.

- **Moción 1:** Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A. mocionó que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 522.313 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los estados financieros del 2018.

3. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

- **Moción 1:** Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A. mocionó que se repartan las utilidades.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 522.313 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se resolvió repartir las utilidades del ejercicio económico 2018.

4. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del Directorio.

- **Moción 1:** Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A. mocionó que se elijan como miembros del Directorio a los señores Fernando Solano, Maggie Arroyo y David Proaño.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 522.313 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se eligió como miembros del Directorio a los señores Fernando Solano, Maggie Arroyo y David Proaño.